

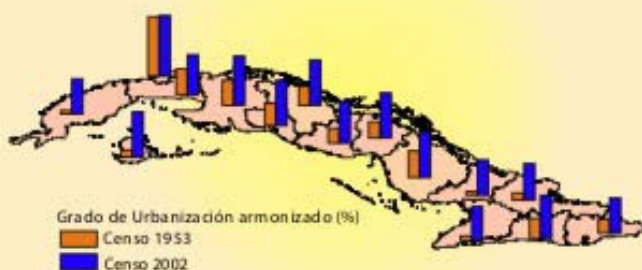
Cuba. Cantidad de asentamientos y población según los Censos de Población y Viviendas de 1953 y 2002



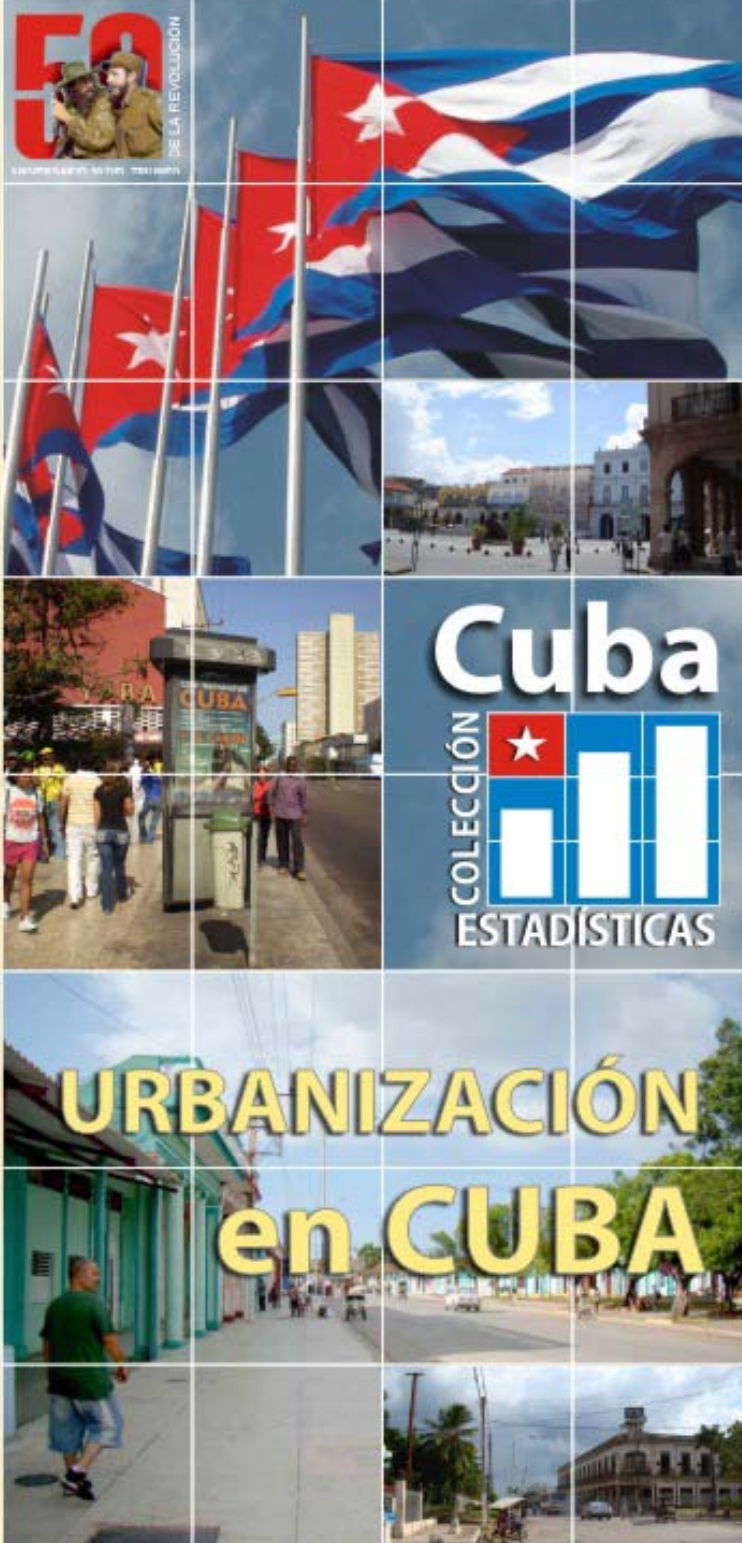
Cuba. Grado de urbanización (%) y Grado de urbanización armonizado (%) según los Censos de Población y Viviendas de 1953, 1970, 1981 y 2002



Grado de urbanización armonizado por provincias según los Censos de Población y Viviendas de 1953 y 2002



OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
REPUBLICA DE CUBA
C.N.E.



URBANIZACIÓN MOMENTOS significativos en CUBA

1512 a 1519 - Fundación de las 8 primeras villas de Cuba, las cuales constituyeron los núcleos urbanos iniciales a partir de los cuales comienza el proceso de urbanización:

- Baracoa** (1512)
- Bayamo** (1513)
- Trinidad** (1514)
- Sancti Spiritus** (1514)
- La Habana** (1514, primera ubicación y 1519 ubicación actual)
- Santiago de Cuba** (1515)
- Camaguey** (1515 primera ubicación, 1516 segunda ubicación y 1528 ubicación actual)
- Remedios** (1515)

1523 - Fundación de la actual ciudad de Holguín

1689 - Fundación de la actual ciudad de Santa Clara

1928 - Más del 50 por ciento de la población del país reside en asentamientos considerados urbanos

1969 - Más del 60 por ciento de la población del país reside en asentamientos considerados urbanos

1983 - Más del 70 por ciento de la población del país reside en asentamientos considerados urbanos

2000 - El 75,9 por ciento de la población del país reside en asentamientos considerados urbanos, cifra más elevada de toda su historia

2001 a 2008 - Lento decrecimiento del grado de urbanización, que fue de 75,3 por ciento en 2008

URBANIZACIÓN EN CUBA



INDICADORES

1953 1970 1981 2002

INDICADORES	1953	1970	1981	2002
Grado de urbanización (%)	57,04	60,33	69,03	75,86
Grado de urbanización armonizado^{1/} (%)	53,62	59,90	68,18	79,29
Población residente	3 125 496	5 133 274	6 629 358	8 863 358
Cantidad de Asentamientos urbanos 500 000 y más habitantes	274	345	489	819
Cantidad de Asentamientos urbanos 100 000 a 499 999 habitantes	1 210 574	1 769 080	1 924 886	2 201 610
Cantidad de Asentamientos urbanos 10 000 a 99 999 habitantes	1	1	1	1
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	273 625	866 222	1 318 825	2 214 777
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	2	5	7	11
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	969 720	1 470 928	1 973 475	2 550 666
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	36	53	74	110
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	671 577	1 027 044	1 412 172	1 896 305
Cantidad de Asentamientos urbanos 1 000 a 9 999 habitantes	235	286	407	697
Grado de urbanización por provincias^(*) (%)				
Pinar del Río	26,6	36,5	47,5	68,7
La Habana	56,4	66,0	69,2	74,1
Ciudad de La Habana	98,9	99,0	100,0	100,0
Matanzas	53,8	63,0	74,1	84,8
Villa Clara	44,6	53,4	67,2	79,9
Cienfuegos	50,0	56,3	69,8	81,1
Sancti Spiritus	40,8	49,8	61,8	75,8
Ciego de Ávila	41,3	54,9	67,4	78,9
Camagüey	54,1	63,9	71,6	80,0
Las Tunas	25,4	34,5	49,5	67,2
Holguín	31,2	39,3	49,9	69,1
Granma	27,6	39,5	50,6	65,8
Santiago de Cuba	46,0	51,2	61,5	75,6
Guantánamo	39,7	41,1	52,8	67,3
Isla de la Juventud	31,7	67,8	74,3	81,1
Ciudades				
Cantidad	22	32	42	57
Población residente	2 227 878	3 748 354	4 666 421	6 095 230

^(*) Se considera población urbana a toda aquella que resida en asentamientos de mil y más habitantes

NOTAS METODOLÓGICAS

A continuación las definiciones metodológicas de los principales indicadores.

Grado de urbanización: Es la proporción de personas que residen en asentamientos humanos considerados como urbanos. Los criterios para definir los asentamientos urbanos difieren entre países y dentro del mismo país, entre un censo y otro.

En la mayoría de los casos han prevalecido criterios cuantitativos en combinación con otros de índole cualitativos, tales como la existencia de determinados servicios.

Hoy son asentamientos urbanos en Cuba todos los que se consideraron como tales en el Censo de 1981, los que tienen una función político-administrativa y los que teniendo 2 000 o más habitantes tienen las nueve características urbanas que aprecien en los comentarios.

Grado de urbanización armonizado: A fin de hacer comparable la urbanización entre los distintos censos, se ha implementado la armonización del grado de urbanización. En este caso se trata de la proporción de personas que viven en asentamientos humanos de 1 000 y más habitantes.

Categoría de los asentamientos urbanos: Los asentamientos urbanos se clasifican en diferentes categorías atendiendo a la cantidad de población residente en los mismos:

Ciudades: 20 000 y más habitantes
Pueblos: 2 000 a 19 999 habitantes
Poblados: 200 a 1 999 habitantes

La complejidad que asume el fenómeno de la urbanización es parte de la contemporaneidad, por lo que constituye uno de los indicadores más estudiado por muchos especialistas, desde perspectivas diferentes, debido a que se interrelaciona con el resto de los índices e indicadores demográficos, así como ambientales, sociales, económicos, culturales e históricos, modificando los mismos, de manera que ocupa un papel importante en el desarrollo socioeconómico de los países y regiones.

La proporción de población urbana comienza a ser significativa en el mundo a partir de la Revolución Industrial en el siglo XVIII, lo que originó la emigración masiva de habitantes rurales hacia los nuevos centros industriales en busca de empleo, por lo que los centros urbanos aumentan en cantidad y dimensiones. Este fenómeno es llamado "urbanización", se produce a ritmos muy diferentes en las distintas regiones del planeta.

El proceso de urbanización cubano, es de los más antiguos en el continente y su ritmo de crecimiento no es tan intenso como en muchos de los países latinoamericanos, pero se considera alto con valores que oscilan entre 57,0 por ciento para el Censo de Población y Viviendas del año 1953 (CPV-53) y 75,9 por ciento en el Censo de Población y Viviendas del 2002 (CPV-02).

La población total de Cuba aumenta en el período de 1953 al 2002 en 5 348 714 habitantes, lo que significa un crecimiento de 1,9 veces en ese período; por su parte la población urbana creció en 5 154 709 habitantes, es decir, 2,6 veces la población respecto a 1953, con un ritmo de crecimiento promedio anual de 17,8 por mil habitantes.

En el período de estudio (1953-2002), la población urbana de Cuba experimentó un acelerado aumento primero en el período de 1953 a 1970, creciendo en 1 844 792 habitantes a un ritmo promedio anual de 25,6 por mil habitantes, como resultado del incremento de la

construcción de asentamientos con características urbanas en las zonas rurales, el favorecimiento en la concentración de la población, el reforzamiento de las ciudades intermedias en cuanto al número de viviendas disponibles y la migración hacia las ciudades de población residente en zonas rurales.

En un segundo período intercensal de 1970 a 1981, el crecimiento de la población urbana alcanzó la cifra de 1 542 610 habitantes con un ritmo de crecimiento promedio anual de 23,6 por mil habitantes, estando caracterizado por la creación de una nueva División Político Administrativa, que significó un fortalecimiento de las ciudades intermedias, con el consiguiente traslado de infraestructura propia de la vida urbana a asentamientos rurales que se declaran como cabeceras municipales, así como el fortalecimiento de ciudades ya existente y que alcanzaron el rango de capitales provinciales.

El último período el que media entre los CPV-81 y el CPV-02, estuvo caracterizado en cuanto a la población urbana por un crecimiento de 1 762 299 habitantes lo que representa un ritmo de crecimiento promedio anual de 11,1 por mil habitantes que es resultado de la desaceleración de la urbanización como consecuencia de la crisis económica de los 90 y del perfeccionamiento de la metodología para la clasificación de un asentamiento como urbano.

Es importante destacar que existe una limitación comparativa en estos grados de urbanización, pues la definición utilizada para zona urbana difiere de un censo a otro y de un país a otro, por lo que se hace necesario tomar un criterio único con base en determinado tamaño de población de los asentamientos, con vistas a facilitar la comparación del concepto en el transcurso del tiempo.

A estos fines se adopta como definición de población urbana, a la población residente en asentamientos humanos de 1 000 y más habitantes, ya que la misma proporciona por cientos de urbanización que no difieren en mucho a los de la definición censal y que sin embargo no está afectada como ésta por las características cualitativas de urbanización consideradas en

cada censo. En los resultados presentados se introduce este criterio de armonización a fin de hacer los resultados comparables entre uno y otro censo.

El proceso de urbanización no se produce de forma homogénea en todo el país por lo que existen diferencias marcadas entre provincias. Para el CPV-53 la provincia que presenta mayor grado de urbanización armonizado es Ciudad de La Habana con el 98,9 por ciento y la de menor grado era Las Tunas con el 25,4 por ciento; en cinco de las 14 provincias (que conforman la actual División Político Administrativa del país) más de 50 por ciento de la población residía en zonas urbanas.

Para el CPV-02, la provincia más urbanizada continua siendo la Ciudad de La Habana, donde el 100 por ciento de su población reside en zona urbana, al tiempo que la menos urbanizada es Granma con el 65,8 por ciento de urbanización.

Cuando se realiza el análisis de la urbanización teniendo en cuenta la magnitud poblacional de los asentamientos humanos, se observa que en el período de estudio los asentamientos que experimentaron un mayor crecimiento fueron aquellos que se encuentran en el rango de 100 000 a 499 999 habitantes los que crecieron 5,5 veces, al tiempo que su población lo hizo en 8,1 veces, estos asentamientos coinciden con las cabeceras provinciales, que a partir de 1976 se designaron con la creación de nuevas provincias.

El rango poblacional que menos crece es el de 500 000 y más habitantes que se mantiene con un solo asentamiento durante todo el período, el que coincide con la capital del país (La Habana) y donde la población creció menos (1,8 veces).

Las ciudades cubanas (asentamientos de 20 000 y más habitantes) en el período 1953-2002 aumentaron de 22 a 57, al tiempo que la población que reside en ellas lo hacen en 3 867 352 habitantes. En el 2002 residían en las ciudades casi 6,1 millones de habitantes, es decir, el 54,5 por ciento de la población del país.